



DIRECCION DE SANIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 132047-24

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 21 ABR 2025

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.627.980 expedida en Bogotá

CARGO: Subdirector de Sanidad Policía Nacional

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Orden Interna No. 022 del 15 de febrero de 2024 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 y Resolución 00364 del 12 de febrero 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional

DATOS DEL CONTRATISTA: POLYFLEX

NIT: 10125834

REPRESENTANTE LEGAL: JAIME BELTRAN URIBE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 10.125.834 expedida en Pereira

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

OBJETO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD.

INSTRUMENTO DE AGREGACION: GRANDES SUPERFICIES

FECHA DE EMISION: 16/08/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/09/2024

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:** CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS \$490.800,00 MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO IVA

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA
ORDEN DE COMPRA:** Quince (15) días

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: La vigencia de la presente orden de compra será de cuatro (4) meses, adicionales al plazo de ejecución, para efectos de liquidación de la orden de compra.

FORMA DE PAGO:

La Dirección de Sanidad Policía Nacional cancelo al CONTRATISTA el valor de la orden de compra, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA: fue el JEFE DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DISAN

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS EN MONEDA CORRIENTE (\$490.800,00), INCLUIDO IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de septiembre 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDE DE COMPRA No	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
132047-24	SIIF 52024 y QUIPU 261 del 05/06/2024	\$ 490.800,00	113824 del 23/08/2024 QUIPU 734 del 26/08/2024	\$ 490.800,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

Orden de compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
132047-24	023	10/09/2024	1	24/09/2024	\$ 490.800,00	FE-2159	17/09/2024	\$ 490.800,00
			TOTAL, RECIBIDO			\$ 490.800,00	TOTAL, FACTURADO	

4. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la orden de compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 490.800,00	\$ 490.800,00	\$ 0,00	\$ 490.800,00	\$ 490.800,00	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos No. 194 de fecha 07/11/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO
--

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA No 132047-24

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
113824	283724	390243724	23/10/2024	\$ 490.800,00	\$ 22.065,00	\$ 468.735,00
TOTALES				\$ 490.800,00	\$ 22.065,00	\$ 468.735,00

5. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO
1	GS-2024-080472-DISAN	21/10/2024	30/08/2024 al 30/09/2024
2	GS-2024-093288-DISAN	28/11/2024	03/08/2024 al 31/10/2024

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 132047-24 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la DIRECCION DE SANIDAD cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra No. 132047-24, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL: el Representante de la DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD
EL SUPERVISOR:


Mayor CECILIA CONSUEJO PINTO MARTINEZ
Jefe Grupo Talento Humano (E)

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:


JAIME BELTRAN URIBE

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 132047-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Orden de Compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C.

21 ABR 2025

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICÍA NACIONAL

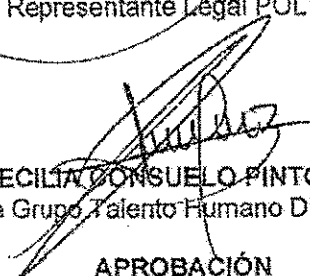

Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS
Subdirector de Sanidad Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,


JAIME BELTRAN URIBE
Representante Legal POLYFLEX

10.125834.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Mayor CECILIA CONSUELO PINTO MARTINEZ
Jefe Grupo Talento Humano DISAN (E)

APROBACIÓN


ST. MARBEL YOLANDA PABON GARAY
Contador Nivel Central DISAN


CT. EDISSON FERNANDO TERAN PINO
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto DISAN

Elaborado por: SM-12 MARILUZ CABRERA LIMAS - Profesional de SST GUTAH
Revisado por: ST EDWIN ALEXANDER GALVÁN RUIZ, Analista de Contratos
Revisado por: MY. YURY LORENA RAMÍREZ ZÚNIGA Jefe Grupo de Contratos
Revisado por: TC. TATIANA SIERRA BOTERO - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
Ubicación Z:WSGSST-PUBLICA SST 2024/Gestión Riesgos

Calle 44 No. 50-51 CAN, Bogotá
Teléfonos 5804400
disan.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co